

INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 1 de 22			

TRD 110-27-04



INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO "IMVIYUMBO"



Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 2 de 22			

INFORME DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRIMER TRIMESTRE VIGENCIA 2023

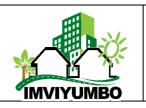
En cumplimiento de las funciones de la oficina de Control Interno contenidas en la Ley 87 de 2003, se llevó a cabo la verificación y seguimiento a los aportes realizados por los contratistas de prestación de servicios a la seguridad social, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023.

FECHA DEL SEGUIMIENTO: 26 de abril 2023

SEGUIMIENTO REALIZADO POR: Jorge Enrique Martínez Cabrera

CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO: Conforme a la Ley 1955 de 2019 Art. 244 y el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 Art. 3.2.7.1, se verificaron los siguientes criterios:

- Tipo de Afiliación.
- · Periodos compensados.
- Días compensados
- Liquidación de aportes con base en el Ingreso Base de Cotización (IBC)
- Reporte de Novedades.
- OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Verificar el cumplimiento de pago de aportes al sistema seguridad social integral del primer trimestre del año 2023, conforme a la normatividad vigente, por parte de los contratistas de prestación de servicios.
- 2. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO: La Oficina de Control Interno, realizó el seguimiento verificando en físico vs. lo reportado en las plataformas, los pagos de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, para los periodos comprendidos durante el primer trimestre de la vigencia 2023.
- 3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y MONITOREO: Para llevar a cabo el seguimiento y monitoreo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral del primer trimestre de la vigencia 2023, se llevó a cabo la verificación de los siguientes aspectos:



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 3 de 22			

Se revisó el régimen, el tipo de afiliación, el estado y los periodos compensados en la plataforma del sistema de Consulta de la Base de Datos Única de Afiliados BDUA Sistema Seguridad Social en Salud BDUA-SGSSS General de (https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps) y la administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud (ADRES MAESTRO AFILIADOS **COMPENSADOS**

(https://servicios.adres.gov.co/R.Contributivo/Consultasyestadisticas/CONSULTA-AFILIADOS-COMPENSADOS)

Se realizó el proceso de verificación de los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y ARL, acordes al porcentaje (40%), establecido mediante ingreso Base de Cotización (IBC) a los ciento once (111) contratos de prestación de servicios, efectuados a la fecha de corte del presente informe.

No.	No. DEL CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICACION
1	CPS-130-12-09-001-2023	SERVIO TULIO HERRERA JATIVA	87.511.562
2	CPS-130-12-09-002-2023	INGRID XIOMARA ESCOBAR BENITEZ	1.118.300.723
3	CPS-130-12-09-003-2023	DAJHAN GONZALEZ OSORIO	1.130.615.800
4	CPS-130-12-09-004-2023	NELCY LORENA GAVIRIA CANO	29.973.492
5	CPS-130-12-09-005-2023	JOHN ALEXANDER PINO HENAO	1.118.291.281
6	CPS-130-12-09-006-2023	MILTON MARINO PULIDO DAVILA	94.375.264
7	CPS-130-12-09-007-2023	EDUARD ALBERTO SATIZABAL TASCON	16.457.543
8	CPS-130-12-09-008-2023	MONICA MARMOLEJO OLAVE	29.181.559
9	CPS-130-12-09-009-2023	LUZ EDILMA IMBACHI SAMBONI	31.483.945
10	CPS-130-12-09-010-2023	SEBASTIAN MORENO VILLOTA	1.130.674.320
11	CPS-130-12-09-011-2023	MAIRA ALEJANDRA GOMEZ ORTIZ	1,118,289,640
12	CPS-130-12-09-012-2023	JAQUELINE VILLADA TABORDA	1,006,436,798
13	CPS-130-12-09-013-2023	JULIA CRUZ ULGUE	31.188.975
14	CPS-130-12-09-014-2023	OCTAVIO OCAMPO FERIA	16.281.995
15	CPS-130-12-09-015-2023	NEXY JULIETH SANCHEZ GALEANO	52.876.292
16	CPS-130-12-09-016-2023	LUZ AMPARO RAMIREZ MARMOLEJO	31.478.521
17	CPS-130-12-09-017-2023	DEYANIRA RENDON RENDON	31.469.390
18	CPS-130-12-09-018-2023	GLORIA PATRICIA CALDERON OSORIO	31.474.932
19	CPS-130-12-09-019-2023	CARMENZA BECERRA	29.939.623
20	CPS-130-12-09-020-2023	HAMILTON FERNANDEZ ZAMBRANO	16,463,655
21	CPS-130-12-09-021-2023	MARLENE QUIJANO TRUJILLO	31.465.766
22	CPS-130-12-09-022-2023	MONICA MUÑOZ MAZUERA	1.118.293.753
23	CPS-130-12-09-023-2023	PAOLA ANDREA GONZALEZ AVENDAÑO	1.118.294.583
24	CPS-130-12-09-024-2023	JORGE ENRIQUE MARTINEZ CABRERA	16,453,706
25	CPS-130-12-09-025-2023	ANA SOFIA MONCALEANO TAMAYO	29.662.648
26	CPS-130-12-09-026-2023	CARLOS ANDRES VELANDIA SALAZAR	94.509.981
27	CPS-130-12-09-027-2023	ARCELIANO SINISTERRA GONGORA	4.779.804



Código: FO-GCI-08 Versión: 3 Fecha:

INFORME DE CONTROL INTERNO

Página 4 de 22

02/03/2020

28	CPS-130-12-09-028-2023	FRANCISCO RAFAEL HERAZO SANTIS	8,661,306
29	CPS-130-12-09-029-2023	RUBEN OLIVEROS MONTAÑO	1.143.846.508
30	CPS-130-12-09-030-2023	SEGURIDAD Y VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL Y BANCARIA SEVIN LTDA	860.500.743-1
31	CPS-130-12-09-031-2023	MIGDONIA LENIS CUERO	31.469.453
32	CPS-130-12-09-032-2023	JORGE ENRIQUE MURILLO GOMEZ	6.108.899
33	CPS-130-12-09-033-2023	LUIS FERNANDO OSORIO SERNA	16,288,506
34	CPS-130-12-09-034-2023	MICHEL ZAMBRANO CLAVIJO	1.151.969.181
35	CPS-130-12-09-035-2023	LUZ AIDA TRUQUE OROZCO	29,580,984
36	CPS-130-12-09-036-2023	ASHLEY ISABELLA GUTIERREZ HURTADO	1.192.916.136
37	CPS-130-12-09-037-2023	KELLY JOHANA RIVERA DIAZ	1,118,303,170
38	CPS-130-12-09-038-2023	OLGA LUCIA PIZARRO MEDINA	1.118.283.878
39	CPS-130-12-09-039-2023	CLAUDIA MILENA MENESES MENESES	31,479,720
40	CPS-130-12-09-040-2023	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ TABORDA	31.480.333
41	CPS-130-12-09-041-2023	MARINO GUTIERREZ & ASOCIADOS S.A.S.	805018855-1
42	CPS-130-12-09-042-2023	LILIANA MOSQUERA MONTENEGRO	66.830.489
43	CPS-130-12-09-043-2023	BEATRIZ ELENA OSSA JARAMILLO	38.465.810
44	CPS-130-12-09-044-2023	LIGIA GONZALEZ PANTOJA	29.939.953
45	CPS-130-12-09-045-2023	BREIDY JOHANNA REYES HERNANDEZ	1.144.125.776
46	CPS-130-12-09-046-2023	MARTHA CECILIA ZAPATA GONZALEZ	31.473.969
47	CPS-130-12-09-047-2023	DIANA MARYURI GARCIA TAPIA	31.487.030
48	CPS-130-12-09-048-2023	DORA ALICIA SATIZABAL SATIZABAL	31.485.703
49	CPS-130-12-09-049-2023	ANA MILENA SUAREZ VERDUGO	31.923.608
50	CPS-130-12-09-050-2023	LUZ DARY GALLEGO BARROSO	31.468.378
51	CPS-130-12-09-051-2023	LUZ MARINA MONTENEGRO	31,468,387
52	CPS-130-12-09-052-2023	NANCY BERLY VIVAS JIMENEZ	1.118.308.615
53	CPS-130-12-09-053-2023	ANGELA ADRIANA REYES GUEVARA	31.483.564
54	CPS-130-12-09-054-2023	BRYAN STEVEN LUNA MURCIA	1.118.298.238
55	CPS-130-12-09-055-2023	DAVID FELIPE MUÑOZ LEON	6.550.201
56	CPS-130-12-09-056-2023	DANNA VALERIA MENESES OSPINA	1.118.311.645
57	CPS-130-12-09-057-2023	FREDDY ARMANDO HERNANDEZ VARGAS	16,749,821
58	CPS-130-12-09-058-2023	HECTOR FABIO MUÑOZ PRADO	16.445.114
59	CPS-130-12-09-059-2023	FERNANDO AYALA CANO	1.118.300.411
60	CPS-130-12-09-060-2023	HAMILTON ARIAS VARGAS	1,118,307,063
61	CPS-130-12-09-061-2023	NELLY SEPULVEDA LASSO	31,467,681
62	CPS-130-12-09-062-2023	DIANA MARIA LONDOÑO SANCHEZ	66.933.990
63	CPS-130-12-09-063-2023	ROBERTULIO GARCIA	6,349,545
64	CPS-130-12-09-064-2023	DIANA CAROLINA ALCALDE CARABALI	1.130.651.161
65	CPS-130-12-09-065-2023	URIEL CERON ORTIZ	94.361.063
66	CPS-130-12-09-066-2023	JULIA MARTINEZ TRUQUE	1.118.291.969
67	CPS-130-12-09-067-2023	JOSE MAURICIO CORREA	16.461.908
68 69	CPS-130-12-09-068-2023 CPS-130-12-09-069-2023	JOSE DAVID PEÑA OCHOA LEIDY JOHANA KLINGER	1.144.135.568 31.487.282
70	CPS-130-12-09-009-2023 CPS-130-12-09-070-2023	ADRIANA PATRICIA MALDONADO ERASO	
70	GF3-130-12-09-070-2023	ADRIANA PATRICIA WALDUNADU ERASU	1,118,288,866





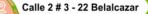
Código: FO-GCI-08 Versión:

Fecha: 02/03/2020

Página 5 de 22

71	CPS-130-12-09-071-2023	LEDY XIOMARA LADINO ORTIZ	1.006.016.238
72	CPS-130-12-09-072-2023	HELMAN MUÑOZ ROJAS	14,886,887
73	CPS-130-12-09-073-2023	VALERIA YEPES MUÑOZ	1.118.306.434
74	CPS-130-12-09-074-2023	BRIX JUSARD ROMAN LOPEZ	16.747.595
75	CPS-130-12-09-075-2023	ALBERTO HERNANDO BOLAÑOS VASQUEZ	79.395.037
76	CPS-130-12-09-076-2023	JULIO CESAR JARAMILLO BOLIVAR	6.536.937
77	CPS-130-12-09-077-2023	GUILLERMO MAZO HINCAPIE	16,279,505
78	CPS-130-12-09-078-2023	LUZ ARELY MARULANDA	31.479.447
79	CPS-130-12-09-079-2023	DELFY VALENCIA SUAREZ	31.478.371
		CAROLINA VERGARA TIGREROS	
80	CPS-130-12-09-080-2023		29,973,127
81	CPS-130-12-09-081-2023	JUAN MANUEL PABON BARONA	1,118,304,702
82	CPS-130-12-09-082-2023	KAREN LILIANA DOMINGUEZ SANCHEZ	1.118.301.325
83	CPS-130-12-09-083-2023	MARYLIZ DAVILA LOPEZ	66.922.257
84	CPS-130-12-09-084-2023	DAYANA VALDES GRIJALBA	1.118.304.671
85	CPS-130-12-09-085-2023	MONICA VILLARREAL TORRES	31.466.373
86	CPS-130-12-09-086-2023	JORGE ELIEZER QUINTERO VIVEROS	18.497.351
87	CPS-130-12-09-087-2023	JHONATAN STEVEN MOSQUERA ALARCON	1.107.095.575
88	CPS-130-12-09-088-2023	YURI ALEXANDRA RIVERA DAVALOS	29.975.395
89	CPS-130-12-09-089-2023	ANYI YULIETH SOL VALENCIA	1.144.173.138
90	CPS-130-12-09-090-2023	KELY JULIETH CABRERA OCAMPO	1.118.297.760
91	CPS-130-12-09-091-2023	LILIANA LEMOS BENITEZ	29,939,918
92	CPS-130-12-09-092-2023	MELIZA MARULANDA VILLABON	67.006.903
93	CPS-130-12-09-093-2023	CARLOS JAVIER MOSQUERA BENITEZ	1.151.960.757
94	CPS-130-12-09-094-2023	CLAUDIA LEMOS BENITEZ	31,969,549
95	CPS-130-12-09-095-2023	CARMEN CILIA ARIAS NUÑEZ	31.488.033
96	CPS-130-12-09-096-2023	MANUEL ALBERTO TORRES VELASCO	1,118,307,310
97	CPS-130-12-09-097-2023	MARLENE VALLEJO DE VELEZ	29.972.788
98	CPS-130-12-09-098-2023	LINA VANESSA MUÑOZ MENDOZA	1.118.286.288
99	CPS-130-12-09-099-2023	KATERINE MINA MONROY	1.118.308.880
100	CPS-130-12-09-100-2023	ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ	1.118.256.692
101	CPS-130-12-09-101-2023	ASTRIT CAROLINA GARCIA CASTAÑEDA	1.118.303.478
102	CPS-130-12-09-102-2023	MARIA BELEN SANCHEZ HERNANDEZ	1.110.283.825
103	CPS-130-12-09-103-2023	CHRISTIAN JAVIER LOZANO TABARES	1.113.639.080
104	CPS-130-12-09-104-2023	FABIOLA DURAN MONTES	31.475.240
105	CPS-130-12-09-105-2023	CARMEN ROSA AVENDAÑO GALLEGO	31.480.685
106	CPS-130-12-09-106-2023	ANYELA VANESSA OROZCO CANTOR	1,005,877,633
107 108	CPS-130-12-09-107-2023 CPS-130-12-09-108-2023	MARIA LUCERO ERAZO ORTEGA ADRIANA ISABEL ROJAS AGUIRRE	31.474.771 31.484.260
109	CPS-130-12-09-108-2023	JOSE FERNEY MUÑOZ ERAZO	1.118.308.855
110	CPS-130-12-09-110-2023	MARIA GRIMANESA CASTAÑO GIRALDO	1,118,289,426
111	CPS-130-12-09-111-2023	FABIO MAURICIO QUIÑONES SOLARTE	16.460.827

Tabla No. 1. Relación de contratistas – primer trimestre - 2023





Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 6 de 22			

INFORME DE CONTROL INTERNO

3.1. PROCESO DE VERIFICACIÓN A LOS APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL:

La verificación se realizó teniendo en cuenta la información registrada en la plataforma ADRES, constatando lo siguiente:

- La cantidad de periodos de 30 días compensados
- Se verificó el estado de afiliación del contratista, si está activo.
- Si está en calidad de COTIZANTE
- Y el régimen al que pertenece.

También se constató en la plataforma del SECOPII, si se encuentran registrados los aportes de los contratistas a la seguridad social en las actas de seguimiento. Finalmente se verificó de forma física en los ciento once (111) expedientes contractuales del personal de prestación de servicios, suscriptos durante el primer trimestre de la presente vigencia 2023.

3.1.1. OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACION EN LA PLATAFORMA ADRES – (ESTADO DE AFILIACION, REGIMEN, PERIODOSCOMPENSADOS - VIGENCIA 2023)

Na	NOMBRE Y	CEDINA	ODCEDIVACIONICS	SUPERVISOR
No.	APELLIDO	CEDULA	OBSERVACIONES	
1	CPS-130-12-09- 015-2023	NEXY JULIETH SANCHEZ GALEANO	Presenta de los 30 días, solo 4 días de periodo compensado, en el mes de enero de la actual vigencia 2023,	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
2	CPS-130-12-09- 025-2023	ANA SOFIA MONCALEANO TAMAYO	Presenta de los 30 días solo 7 días de periodo compensado, en el mes de febrero de la actual vigencia 2023,	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
3	CPS-130-12-09- 098-2023	LINA VANESSA MUÑOZ MENDOZA	La contratista, aparece activa, registrada en el régimen subsidiado, afiliada como cabeza de familia y no registra periodos compensados en la presente vigencia 2023	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
4	CPS-130-12-09- 109-2023	JOSE FERNEY MUÑOZ ERAZO	El Contratista, aparece en su estado, suspendido por mora, aunque actualmente figura con 2 periodos compensados de 30 días enero y febrero de la actual vigencia 2023.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA

Tabla No. 2. Resultados de la Evaluación plataforma, ADRES-2023

Una vez realizada la verificación en la plataforma ADRES, frente al estado de afiliación, el régimen de pago, el tipo de afiliación y los periodos compensados, en la totalidad de los ciento once (111) contratos de prestación de servicios, la evaluación arrojó, el siguiente resultado:

De ciento once (111), contratistas evaluados, ciento siete (107) se encontraron en un estado ACTIVO, dentro del régimen CONTRIBUTIVO, con tipo de afiliación en calidad de COTIZANTES y con sus respectivos periodos compensados de 30 días.

Los cuatro (4) restantes, presentaron inconsistencias variadas tales como:

Periodos compensados incompletos, de 4 y 7 días.



Página 7 de 22			
Fecha: 02/03/2020			
Versión: 3			
Codigo: FO-GCI-08			

INFORME DE CONTROL INTERNO

- Registro dentro del régimen subsidiado, aparece como cabeza de familia y no registra periodos compensados.
- Contratista en estado de suspensión por mora.

Se recomienda que todos los supervisores de contratos revisen cuidadosamente, los resultados de la verificación, para que puedan proceder frente a estas inconsistencias con los correctivos que sean necesarios.

3.1.2. RESULTADOS DE LA VERIFICACION DE LOS APORTES - ACTAS DE SEGUIMIENTO **PLATAFORMA SECOP II - VIGENCIA 2023**

	PLATAFORMA SECOP II - VIGENCIA 2023			
No.	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VERIFICACION.	SUPERVISOR
1	CPS-130-12-09- 017-2023	DEYANIRA RENDON RENDON	La contratista no paga pensión, tiene pendiente el pago de la ARL del periodo de enero. Tiene un saldo de \$6.100. Se recomienda realizar el pago de la ARL del periodo enero	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
2	CPS-130-12-09- 042-2023	LILIANA MOSQUERA MONTENEGRO	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, no realizó el pago de la ARL \$6.100 Realizar el pago de la ARL faltante en el periodo de enero.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
3	CPS-130-12-09- 048-2023	DORA ALICIA SATIZABAL SATIZABAL	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, presenta una diferencia de \$21.100, debido que se encuentra mal liquidado. Liquidar el IBC de acuerdo con sus honorarios y realizar el pago de los valores faltantes en este periodo.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
4	CPS-130-12-09- 050-2023	LUZ DARY GALLEGO BARROSO	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, no realizó el pago de la ARL \$6.100. Realizar el pago de la ARL faltante en el periodo de enero.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
5	CPS-130-12-09- 055-2023	DAVID FELIPE MUÑOZ LEON	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$5.203.000. cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$1.208,012. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ



Código: FO-GCI-08 Versión: Fecha: 02/03/2020

	Pagina 8 de 22
and the second second	-l (O)

6	CPS-130-12-09- 056-2023	DANNA VALERIA MENESES OSPINA	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$336.700, quedando pendiente según el IBC un total de \$52.800. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
7	CPS-130-12-09- 058-2023	HECTOR FABIO MUÑOZ PRADO	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$173.300, quedando pendiente según el IBC un total de \$27.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
8	CPS-130-12-09- 062-2023	DIANA MARIA LONDOÑO SANCHEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
9	CPS-130-12-09- 063-2023	ROBERTULIO GARCIA	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$5.203.000 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$271.100, quedando pendiente según el IBC un total de \$271.100. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
10	CPS-130-12-09- 064-2023	DIANA CAROLINA ALCALDE CARABALI	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$456.000, quedando pendiente según el IBC un total de \$456.000. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
11	CPS-130-12-09- 066-2023	JULIA MARTINEZ TRUQUE	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$456.000, quedando pendiente según el IBC un total de \$456.000. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
12	CPS-130-12-09- 067-2023	JOSE MAURICIO CORREA	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ











Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 9 de 22			

13	CPS-130-12-09- 068-2023	JOSE DAVID PEÑA OCHOA	La contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$913.800. Realizar el pago de estos aportes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
14	CPS-130-12-09- 069-2023	LEIDY JOHANA KLINGER	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$ 415.200 Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
15	CPS-130-12-09- 070-2023	ADRIANA PATRICIA MALDONADO ERASO	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$ 415.200 Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
16	CPS-130-12-09- 071-2023	LEDY XIOMARA LADINO ORTIZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.389.500 Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
17	CPS-130-12-09- 072-2023	HELMAN MUÑOZ ROJAS	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
18	CPS-130-12-09- 073-2023	VALERIA YEPES MUÑOZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.980.000 cada uno pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$336.700, quedando pendiente según el IBC un total de \$123.145. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
19	CPS-130-12-09- 077-2023	GUILLERMO MAZO HINCAPIE	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido. En su liquidación de aportes del mes de enero, presenta una diferencia de \$167.900, debido que se encuentra mal liquidado. Se recomienda reliquidar el IBC de acuerdo a sus Honorarios y realizar el pago de los valores faltantes en este periodo.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ







Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 10 de 22			

20	CPS-130-12-09- 081-2023	JUAN MANUEL PABON BARONA	El contratista recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.980.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.673.400. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
21	CPS-130-12-09- 082-2023	KAREN LILIANA DOMINGUEZ SANCHEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.980.000 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$336.700, quedando pendiente según el IBC un total de \$123.145. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
22	CPS-130-12-09- 084-2023	DAYANA VALDES GRIJALBA	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.980.000 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$197.400, quedando pendiente según el IBC un total de \$262.400. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
23	CPS-130-12-09- 086-2023	JORGE ELIEZER QUINTERO VIVEROS	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
24	CPS-130-12-09- 088-2023	YURI ALEXANDRA RIVERA DAVALOS	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.389.475. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
25	CPS-130-12-09- 089-2023	ANYI YULIETH SOL VALENCIA	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.913.800. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
26	CPS-130-12-09- 091-2023	LILIANA LEMOS BENITEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.389.475. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ





Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 11 de 22			

27	CPS-130-12-09- 094-2023	CLAUDIA LEMOS BENITEZ	El contratista recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.389.500. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
28	CPS-130-12-09- 098-2023	LINA VANESSA MUÑOZ MENDOZA	El contratista cotiza mes vencido, inicia este contrato con la certificación de afiliación, recibió dos pagos durante el mes de marzo, no se registran aportes a la seguridad social a la fecha. Tiene pendiente en el mes de marzo el pago de aportes por un valor de \$415.200	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
29	CPS-130-12-09- 103-2023	CHRISTIAN JAVIER LOZANO TABARES	La contratista recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$5.203.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$1.208.000. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
30	CPS-130-12-09- 105-2023	CARMEN ROSA AVENDAÑO GALLEGO	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$358.900, quedando pendiente según el IBC un total de \$56.300. Realizar el pago de los aportes faltantes.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
31	CPS-130-12-09- 015-2023	NEXY JULIETH SANCHEZ GALEANO	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, presenta una diferencia de \$310.558, debido que se encuentra mal liquidado. Reliquidar el IBC de acuerdo a sus honorarios y realizar el pago de los valores faltantes en este periodo.	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
32	CPS-130-12-09- 025-2023	ANA SOFIA MONCALEANO TAMAYO	La contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación, NO se logra verificar la liquidación de aportes del mes de enero de 2023. Realizar la liquidación y pago de los aportes correspondiente al mes de enero de 2023	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO





Código: FO-GCI-08 Versión: Fecha: 02/03/2020 Página 12 de 22

33	CPS-130-12-09- 029-2023	RUBEN OLIVEROS MONTAÑO	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, presenta una diferencia de \$33.443, debido que se encuentra mal liquidado. Reliquidar el IBC de acuerdo a sus honorarios y realizar el pago de los valores faltantes en este periodo.	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
34	CPS-130-12-09- 037-2023	KELLY JOHANA RIVERA DIAZ	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, presenta una diferencia de \$124.800, debido que se encuentra mal liquidado. Reliquidar el IBC de acuerdo a sus Honorarios y realizar el pago de los valores faltantes en este periodo.	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
35	CPS-130-12-09- 074-2023	BRIX JUSARD ROMAN LOPEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.912.000. Realizar el pago de estos aportes faltantes.	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
36	CPS-130-12-09- 075-2023	ALBERTO HERNANDO BOLAÑOS VASQUEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.971.900. Realizar el pago de estos aportes faltantes.	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
37	CPS-130-12-09- 083-2023	MARYLIZ DAVILA LOPEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.913.800. Realizar el pago de estos aportes faltantes.	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO
38	CPS-130-12-09- 092-2023	MELIZA MARULANDA VILLABON	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$2.420.000 cada uno. Tiene pendiente en la liquidación de aportes del mes de marzo un valor total de \$.56.300. Realizar el pago de los aportes faltantes.	JAIME YESID MANOSALVA CASADIEGO





Código: FO-GCI-08 Versión: 3 Fecha: 02/03/2020 Página 13 de 22

39	CPS-130-12-09- 001-2023	SERVIO TULIO HERRERA JATIVA	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero y febrero, presenta una diferencia de \$18.406, debido que se encuentra mal liquidado el IBC. Liquidar el IBC de acuerdo a sus honorarios y realizar el pago de los valores no liquidados en estos periodos.	JHOANNA JIMENA VALENCIA DONADO
40	CPS-130-12-09- 041-2023	MARINO GUTIERREZ & ASOCIADOS S.A.S.	NO SE PUDO VERIFICAR, NO HAN SUBIDO LAS ACTAS DE SEGUIMIENTO EN SECOP II	JHOANNA JIMENA VALENCIA DONADO
41	CPS-130-12-09- 108-2023	ADRIANA ISABEL ROJAS AGUIRRE	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, En su liquidación de aportes del mes de marzo, presenta una diferencia en contra de \$273.403, debido que se encuentra mal liquidado y no realizo el pago de la ARL Reliquidar el IBC de acuerdo a sus Honorarios y realizar el pago de los valores faltantes en ese periodo.	JHOANNA JIMENA VALENCIA DONADO
42	CPS-130-12-09- 010-2023	SEBASTIAN MORENO VILLOTA	El contratista, cedió el contrato de prestación de servicios a la señora ANGELICA MARIA CASTIBLANCO REYES, a partir del 8 de marzo. Tiene pendiente los aportes del mes de febrero por un valor de \$358.900. Realizar el pago de los aportes correspondientes al mes de febrero de 2023	JORGE HERNAN JIMENEZ PEREZ
43	CPS-130-12-09- 035-2023	LUZ AIDA TRUQUE OROZCO	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, presenta una diferencia de \$28.258 debido A que no realizo el pago de la ARL. Realizar el pago de la ARL del mes de enero pues se encuentra pendiente.	JORGE HERNAN JIMENEZ PEREZ
44	CPS-130-12-09- 028-2023	FRANCISCO RAFAEL HERAZO SANTIS	El contratista, recibe en el mes de Febrero dos (2) pagos por valor de \$5.203.000 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de Febrero solo cancela \$333.400 más intereses de mora por \$900, quedando pendiente según el IBC un total de \$208.050. Realizar el pago de los aportes faltantes. el contratista no paga pensión	JOSE ARLES NARVAEZ ALVAREZ





Código: FO-GCI-08			
Versión: 3			
Fecha: 02/03/2020			
Página 14 de 22			

45	CPS-130-12-09- 031-2023	MIGDONIA LENIS CUERO	El contratista cotiza su seguridad social con mes vencido, inicia este contrato con las certificaciones de afiliación. En su liquidación de aportes del mes de enero, presenta una diferencia de \$24,700 debido que se encuentra mal liquidado. Reliquidar el IBC de acuerdo a sus Honorarios y realizar el pago de los valores faltantes en este periodo.	JOSE ARLES NARVAEZ ALVAREZ
46	CPS-130-12-09- 057-2023	FREDDY ARMANDO HERNANDEZ VARGAS	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
47	CPS-130-12-09- 059-2023	FERNANDO AYALA CANO	NO TIENE ACTAS DE SEGUIMIENTO, NO REGISTRAS PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
48	CPS-130-12-09- 060-2023	HAMILTON ARIAS VARGAS	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$ 415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
49	CPS-130-12-09- 061-2023	NELLY SEPULVEDA LASSO	La contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$409.100. Realizar el pago de los aportes faltantes. La contratista no cotiza pensión.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
50	CPS-130-12-09- 065-2023	URIEL CERON ORTIZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
51	CPS-130-12-09- 076-2023	JULIO CESAR JARAMILLO BOLIVAR	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA





INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08 Versión: 3 Fecha: 02/03/2020 Página **15** de **22**

52	CPS-130-12-09- 079-2023	DELFY VALENCIA SUAREZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$ 415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
53	CPS-130-12-09- 080-2023	CAROLINA VERGARA TIGREROS	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.389.500. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
54	CPS-130-12-09- 085-2023	MONICA VILLARREAL TORRES	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
55	CPS-130-12-09- 090-2023	KELY JULIETH CABRERA OCAMPO	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
56	CPS-130-12-09- 093-2023	CARLOS JAVIER MOSQUERA BENITEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos uno por valor de \$1.677.500 y otro por \$838.750. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
57	CPS-130-12-09- 095-2023	CARMEN CILIA ARIAS NUÑEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$3.927.000 cada uno. Tiene pendiente en la liquidación de aportes del mes de marzo un valor total de \$486.000. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
58	CPS-130-12-09- 097-2023	MARLENE VALLEJO DE VELEZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno, pero en la liquidación de sus aportes de marzo solo cancela \$145.000, quedando pendiente según el IBC un total de \$55.450. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA











Código: FO-GCI-08 Versión: Fecha: 02/03/2020

INFORME DE CONTROL INTERNO

59	CPS-130-12-09- 099-2023	KATERINE MINA MONROY	La contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$ 415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
60	CPS-130-12-09- 100-2023	ELIANA FAISURY PALADINES MUÑOZ	El contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos uno por valor de \$1.980.000 y otro por \$990.000. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$344.800. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
61	CPS-130-12-09- 101-2023	ASTRIT CAROLINA GARCIA CASTAÑEDA	La contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
62	CPS-130-12-09- 102-2023	MARIA BELEN SANCHEZ HERNANDEZ	La contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$415.200 Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
63	CPS-130-12-09- 104-2023	FABIOLA DURAN MONTES	El contratista cotiza la ARL en riesgo 3, pero sus actividades del contrato son de riesgo 1	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
64	CPS-130-12-09- 106-2023	ANYELA VANESSA OROZCO CANTOR	La contratista, recibe en el mes de marzo dos (2) pagos por valor de \$1.677.500 cada uno. Tiene pendiente la liquidación de aportes del mes de marzo por un valor total de \$.415.200. Realizar el pago de los aportes faltantes.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA

Tabla No. 3. Resultados de la Evaluación PAGO DE APORTES EN ACTAS DE SEGUIMIENTO, SECOP II - 2023

Una vez realizada la verificación del pago de los aportes a la seguridad social de acuerdo a los términos establecidos por la Ley 1955 de 2019 Art. 244 y el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 Art. 3.2.7.1., en la totalidad de los ciento once (111) contratos de prestación de servicios, la evaluación arrojó el siguiente resultado:



Código: FO-GCI-08		
Versión: 3		
Fecha: 02/03/2020		
Página 17 de 22		

INFORME DE CONTROL INTERNO

- De ciento once (111), contratistas evaluados, cuarenta y siete (47) se encontraron dentro de los términos de ley, realizando sus aportes al sistema de seguridad social de una manera adecuada.
- Los sesenta y cuatro (64) restantes, presentaron inconsistencias variadas, tales como:
 - Error en la liquidación del IBC (40% del valor mensual).
 - o Falta de pagos en la ARL.
 - Situaciones donde no se logra verificar el pago de los aportes a la seguridad social
 - o Casos de doble pago de honorarios sin aportes a la seguridad social.
 - Cotización de los riesgos profesionales que no guardan coherencia con las actividades contractuales.

Se recomienda a los supervisores de los contratos de prestación de servicios revisar cuidadosamente, los resultados de la verificación, para que puedan proceder, frente a estas inconsistencias, con los correctivos que sean necesarios.

3.2. VERIFICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES REPORTADAS EN LOS ANTERIORES SEGUIMIENTOS, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2022.

Partiendo de lo reportado en los informes de seguimiento de anteriores trimestres, a través de los cuales se evidenció un total de diecinueve (19) observaciones, quedando pendiente solo seis (6), frente a la inadecuada liquidación y pago de los aportes realizados al sistema de seguridad social por fuera de los términos de la Ley 1955 de 2019 Art. 244 y el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 Art. 3.2.7.1.

En el presente informe, se retoman estas observaciones y se le da continuidad a la verificación de las acciones desarrolladas por parte de los supervisores y los contratistas responsables de estos contratos, que permitan un adecuado tratamiento a estas observaciones.



INFORME DE CONTROL INTERNO

Código: FO-GCI-08		
Versión: 3		
Fecha: 02/03/2020		
Página 18 de 22		

3.2.1. OBSERVACIONES PENDIENTES

#	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OBSERVACIONES PENDIENTES	VERIFICACION DE ACCIONES CORRECTIVAS	INTERVENTOR /SUPERVISOR DEL CONTRATO
1	EDUARD ALBERTO SATIZABAL TASCON CPS-130-12-09-007- 2022	El contratista cotiza mes vencido. Se evidencia que para los periodos de enero y febrero vigencia 2022, no realizó los pagos correspondientes a la ARL; a su vez, no se logra validar el pago de aportes correspondiente al mes de marzo debido a que, al momento de realizar la verificación de dicho documento no se encontró en el expediente contractual ni publicado en la plataforma SECOP II.	Se mantiene la observación dado que: 1. Se constató, que continúan pendientes los pagos de la ARL durante los meses de enero y febrero de 2022. 2. Mediante la plataforma del SIA OBSERVA, se evidenció la existencia de la planilla No. 1045347103 del 11/04/2022, correspondiente al pago del mes de marzo de 2022, por un valor de \$414.500, (Anexo copia de planilla de pago).	JOSE ARLES NARVAEZ ALVAREZ
2	JULIA MARTINEZ TRUQUE CPS-130-12-09-023- 2022	La contratista cotiza mes vencido. Se evidencia que los aportes no se están realizando de acuerdo al ingreso base de cotización IBC.	Se mantiene la observación, ya que se constató que el pago de los aportes de enero a junio de 2022, fueron realizados, sin tener en cuenta el Ingreso Base de Cotización (IBC). Los demás pagos de julio a noviembre si están bien liquidados de acuerdo al IBC.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ
3	DEYANIRA RENDON RENDON CPS-130-12-09-044- 2022	La contratista cotiza mes vencido. Se evidencia que la contratista está realizando pagos de aportes al sistema de riesgos laborales (ARL) con Riesgo 1 y según sus actividades contractuales y afiliación es Riesgo 3.	SE CIERRA esta observación, dado que, la supervisora encargada, manifiesta que ya se tomaron los correctivos necesarios frente a esta observación y Aporta una relación de PAGO SIMPLE, (informe Histórico Resumido), donde se reflejan los reajustes que estaban pendientes por realizar. Frente a la liquidación de la ARL.	FAISURY ALEXANDRA CASTILLO VASQUEZ



Código: FO-GCI-08		
Versión:	3	
Fecha: 02/03/2020		
Página 19 de 22		

INFORME DE CONTROL INTERNO

4	URIEL CERON ORTIZ CPS- 130-12-09-094-2022	El contratista que cotiza mes vencido. Se observa que para el periodo de enero realizó pago de aportes al sistema de seguridad social por valor de \$130.300, evidenciando que no realizó pago a los aportes a pensión; de igual manera, el valor pagado no corresponde a los 15 días que se le pagaron por el mes de enero, realizó pagos correspondientes a los periodos de febrero, marzo y abril por \$290.300 y no por el valor de \$309.400 evidenciando que el contratista está realizando pagos de aportes a la ARL con riesgo 1 y no por el riesgo por el cual fue afiliado y es acorde a sus actividades contractuales.	Se mantiene la observación, en razón de que hizo la corrección del valor a pagar por su aporte al sistema de seguridad social en el mes de septiembre, pero quedaron pendientes los reajustes en los meses anteriores (febrero a agosto) en cuanto al nivel de riesgos profesionales que debe liquidar, debido a que sus actividades contractuales así se lo exigen.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
5	LUZ ARELY MARULANDA BALLESTEROS CPS-130-12-09-118- 2022	La contratista cotiza mes vencido. Se evidencia que, para el periodo del mes de marzo la contratista realizó pago de aportes a la ARL con riesgo 1 y no con riesgo 3 de acuerdo a su afiliación y actividades contractuales.	Se mantiene esta observación, debido a que durante los meses de marzo, abril, mayo y junio realizó el pago de la ARL con el nivel de riesgo 1, siendo nivel de riesgo 2, tal y como lo indican sus actividades contractuales.	NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA
6	CRISTIAN CAMILO CORTES REINOSO CPS-130-12-09-124- 2022	1. El contratista cotiza mes vencido. Se evidencian inconsistencias en las planillas que reposan en el expediente de contratación frente a pagos realizados por fuera de la fecha límite de pago sin liquidación de intereses por mora (abril, junio, octubre y noviembre). 2. El contratista presenta el acta de seguimiento del mes de julio con el soporte de pago correspondiente al mes de junio (fecha de pago 05/07/2022 mes vencido). 3. Frente a la verificación de periodos compensados que se realiza a través de la plataforma ADRES, se evidenció que tiene pendiente los pagos de agosto, septiembre, octubre y noviembre de la presente vigencia 2022. Cabe anotar que en el expediente de contratación aparecen los soportes de planillas de pagos de estos meses.		NILTON OLMEDO SANTAMARIA VALENCIA

Tabla No. 2 verificación de Observaciones Pendientes.

Una vez verificadas las acciones realizadas por los supervisores y contratistas responsables de los contratos, frente a las observaciones detectadas en los anteriores informes de seguimiento y monitoreo, solo se cierra una de las cinco (5) observaciones restantes, por cuanto no hay evidencias de acciones que les den tratamiento a las acciones correctivas, por lo cual continúan abiertas.

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta las observaciones evidenciadas en la muestra contractual analiza durante el primer trimestre de la vigencia 2023, a través del presente seguimiento y monitoreo efectuado al pago de los aportes del sistema de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), la Oficina de Control Interno, formula y reitera las siguientes recomendaciones.



Código: FO-GCI-08		
Versión:	3	
Fecha:	02/03/2020	
Página 20 de 22		

INFORME DE CONTROL INTERNO

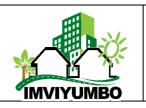
- Los Supervisores de los Contratos de Prestación de Servicios deben tener <u>especial cuidado</u> en la verificación del pago a los aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL), en cuanto a periodos, días compensados, estados de afiliación.
- Concientizar a los contratistas, sobre los riesgos que conlleva, realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad social, a través de terceros.
- Verificar que las liquidaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, sean acordes al 40% del ingreso base de cotización (IBC). Ejemplo:

HONORARIOS	IBC 40%	PENSION 16%	SALUD 12.5%	RIESGO 1 0.522%	RIESGO 3 2.436%	TOTAL, A PAGAR
\$3.927.000	\$1.570.800	\$251.328	\$196.350	\$8.200		\$456.000
\$1,677,500	\$ 1,160,000	\$ 185,600	\$ 145,000		\$ 28,258	\$ 358,900

Cabe anotar que, cuando la liquidación del IBC queda por debajo del salario mínimo, el valor que se debe tener en cuenta, es del salario mínimo de la presente vigencia en que se encuentre; para el año en curso (2023), es de: \$1'160.000.

- Verificar que la liquidación de los riesgos profesionales, se encuentre acorde a las actividades del contrato de prestación de servicios.
- Revisar el estado de afiliación y de reporte de novedades.
- Es importante que los Supervisores, al firmar el acta de seguimiento y la casilla de verificación de la seguridad social de cada supervisado, lo hagan con la seguridad de que la información contenida en las planillas de pago, se ha corroborado eficiente y eficazmente.
- ➤ Frente al inicio de este periodo de contratación se observó que todos los contratistas lo hicieron, bajo la modalidad de "pago de aportes con mes vencido", para lo cual presentaron provisionalmente las certificaciones de afiliación a Pensión y EPS. De igual forma algunos soportaron el acta de seguimiento del primer mes con la planilla de liquidación y pago aportes a la seguridad social del último mes de la vigencia anterior (2022).

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda estar pendientes de que en las próximas actas de seguimiento, se adjunten las liquidaciones de pagos correspondientes al mes anterior hasta finalizar el periodo de contratación, teniendo en cuenta que, antes de terminarse el periodo de contratación, se les solicite a los contratistas que tengan bajo su cargo, que hagan llegar la



Código: FO-GCI-08		
Versión: 3		
Fecha: 02/03/2020		
Página 21 de 22		

INFORME DE CONTROL INTERNO

liquidación del último pago de la seguridad social a estas oficinas, con el fin de cerrar ese periodo de cotización sin ninguna novedad. (ésto solo aplica para los contratistas que pagan mes vencido).

Finalmente se observó que, durante el mes de marzo de la presente vigencia (2023), se presentó una situación inusual frente a la entrega de las actas de seguimiento de los contratistas, dado que, algunas de estas se realizaron en fechas diferentes, pero dentro del mismo mes (marzo), debido a que se les realizaron dos pagos de honorarios, en un solo periodo (mes).

Esta eventualidad, pone en riesgo el pago de los aportes a la seguridad social. dado que algunas de estas personas para soportar sus actas de seguimiento, presentaron inicialmente en el primer pago, las certificaciones de afiliación correspondientes, pero ya en el segundo informe de seguimiento, presentan sus liquidaciones de pago de aportes a la seguridad social de forma errónea, si se tiene en cuenta que solo liquidaron el valor correspondiente a un mes de honorarios, obviando el segundo pago realizado en este periodo.

Cabe anotar que, al momento de realizar la liquidación de los aportes de este inusual periodo, se debió tener en cuenta la totalidad de lo pagado durante ese mes y no lo correspondiente a un solo pago.

Partiendo de lo establecido en e/ **DECRETO** 1273 DE 2018 ARTÍCULO 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior.

Se recomienda que, a través de la supervisión, se concientice al personal por contrato que tienen bajo su cargo, sobre la necesidad de realizar el pago de los valores faltantes para dar cumplimiento a lo establecido en anterior norma.

5. CONCLUSIONES:

Se concluye del presente informe de seguimiento y monitoreo a los aportes a la seguridad social, una serie de observaciones que ponen en evidencia una débil gestión al momento de realizar la verificación de estos pagos por parte de los Supervisores.



Código: FO-GCI-08 Versión: 3 Fecha: 02/03/2020 Página 22 de 22

INFORME DE CONTROL INTERNO

De igual manera, es importante que los Supervisores tengan en cuenta las constantes alertas que se generan desde la Oficina de Control Interno, con el fin de

que se tomen los correctivos necesarios frente a los resultados de los seguimientos y monitoreos efectuados a la seguridad social de los contratos de prestación de servicios, con el fin de evitar la materialización de riesgos en el pago de la seguridad

social.

Es importante que se sigan realizando capacitaciones periódicas a los Supervisores desde el área jurídica las veces que sean necesarias, en todos los temas relacionados con la contratación en este caso con la seguridad social, con el fin de sensibilizar y apropiar la aplicación de las normas y las consecuencias que genera su incumplimiento.

JENNIFER GOMEZ LOPEZ

Jefe de Control Interno.

Elaboró: Jorge Enrique Martínez Cabrera – Profesional de Apoyo a la Gestión. Revisó y aprobó: Jennifer Gómez López- Jefe Oficina Control Interno





